

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 14 DE ENERO DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y RESULTADOS EN SALUD POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICIONES AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA Y ADICIONES, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL MANTENIMIENTO DE SEDES Y DESARROLLO DE PROGRAMAS, Y A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS, SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA EL EJERCICIO 2019.

Con fecha 14 de enero de 2020 el Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigida a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y otras adicciones para el ejercicio 2019, convocadas mediante resolución de 28 de octubre de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 26 de septiembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de drogodependencia y adicciones, dirigida a entidades privadas sin ánimo de lucro para mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitaria.

El Decreto 3/2020, de 14 de enero, por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, atribuye la competencia en materia de drogodependencia y adicciones a la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios de la Consejería de Salud y Familias (artículo 10, párrafo p).

Mediante Orden de 7 de marzo de 2020, el Consejero de Salud y Familias delega las competencias en materia de subvenciones atribuidas en el artículo 115.1 del Decreto Legislativo, 1/2010, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en el Director General de Cuidados Sociosanitarios,

Advertidos errores en el anexo de la citada resolución de 14 de enero de 2020, y de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección:



Avda. de la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBBGERS8UABTV9UTSF7YMBRKPK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	22/06/2020
ID. FIRMA	VH5DPBBGERS8UABTV9UTSF7YMBRKPK	PÁGINA	1/8
			

Donde dice:

PROVINCIA DE ALMERÍA

2. ENTIDAD SOLICITANTE: NOESSO

CIF Entidad Solicitante: G04143806

Número Expediente: 2019-AL-3/1

Puntuacion: 72.50

Objeto/Actividad Subvencionable: Noesso al habla, ¡Te escuchamos!. Proyecto de información, evaluación y diagnóstico de personas con problemas de adicciones y apoyo a las familias.

Importe solicitado: 15.689,00 €

Presupuesto aceptado: 8.655,72 €

Importe concedido: **8.041,16 €**

Porcentaje de financiación: **92,89 %**

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/01/2019 – 31/12/2019

Aplicación/ Partida Presupuestaria:

1531010980 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2019, por importe de **1.782,50 Euros**

1531180980 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2019 por importe de **4.258,66 Euros**

Debe decir:

2. ENTIDAD SOLICITANTE: NOESSO

CIF Entidad Solicitante: G04143806

Número Expediente: 2019-AL-3/1

Puntuacion: 72.50

Objeto/Actividad Subvencionable: Noesso al habla, ¡Te escuchamos!. Proyecto de información, evaluación y diagnóstico de personas con problemas de adicciones y apoyo a las familias.

Importe solicitado: 15.689,00 €

Presupuesto aceptado: 8.655,72 €

Importe concedido: **8.404,55 €**

Porcentaje de financiación: **97,10 %**

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: 01/01/2019 – 31/12/2019

Aplicación/ Partida Presupuestaria:

1531010980 G/31B/48202/00/01, Ejercicio 2019, por importe de **1.818,50 Euros**

1531180980 G/31B/48200/00.S0066, Ejercicio 2019 por importe de **6.586,05 Euros**



Avda. de la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBGGERS8UABTV9UTSF7YMBRKPK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	22/06/2020
ID. FIRMA	VH5DPBGGERS8UABTV9UTSF7YMBRKPK	PÁGINA	2/8



Donde dice:

PROVINCIA DE CÁDIZ

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: **G11471273**

Nº Expediente : 2019/CA/L3/024

Puntuacion: 75,50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA “ Centro de Día”

Importe Solicitado: 41.930,10 Euros

Presupuesto Aceptado: 10.293,13 Euros

Importe Concedido: 10.087,27 Euros

Porcentaje de Financiación: 98 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: Del 15/12/2019 al 30/06/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 10.087,27 Euros

Debe decir:

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: **G72222078**

Nº Expediente : 2019/CA/L3/024

Puntuacion: 75,50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA “ Centro de Día”

Importe Solicitado: 41.930,10 Euros

Presupuesto Aceptado: 10.293,13 Euros

Importe Concedido: 10.087,27 Euros

Porcentaje de Financiación: 98 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: Del 15/12/2019 al 30/06/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 10.087,27 Euros

Donde dice:

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVO HOGAR BETANIA

CIF Entidad Solicitante: **G11471273**

Nº Expediente : 2019/CA/L3/007

Puntuacion: 75,50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA “ Tu controlas”

Importe Solicitado: 21.626,55 Euros



Avda. de la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBGGERS8UABTV9UTSF7YMBRKPK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	22/06/2020
ID. FIRMA	VH5DPBGGERS8UABTV9UTSF7YMBRKPK	PÁGINA	3/8
			

Presupuesto Aceptado: 5.308,96 Euros
Importe Concedido: 5.202,78 Euros
Porcentaje de Financiación: 98 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: Del 15/12/2019 al 30/06/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 5.202,78 Euros

Debe decir:

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVO HOGAR BETANIA
CIF Entidad Solicitante: **G7222078**
Puntuación: 75,50
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA “ Tu controlas”
Importe Solicitado: 21.626,55 Euros
Presupuesto Aceptado: 5.308,96 Euros
Importe Concedido: 5.202,78 Euros
Porcentaje de Financiación: 98 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: Del 15/12/2019 al 30/06/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 5.202,78 Euros

Donde dice:

ANEXO I. LISTADO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS POR PROVINCIA Y ORDEN DE PUNTUACIÓN.

PROVINCIA DE HUELVA

Incluir en el número 1 en orden a la puntuación obtenida a la Entidad Solicitante: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA), número expediente: 2019/HU/21/3-007, que apareciendo en la propuesta definitiva de resolución del procedimiento de concesión de subvenciones a entidades privadas, para el desarrollo de programas de drogodependencias y otras adicciones, como beneficiaria de una subvención para el desarrollo de un programa en materia de drogodependencia y otras adicciones, especificándose sus datos en el correspondiente ANEXO I del Acuerdo de la Comisión de Evaluación de 19 de diciembre de 2019, y que por un error, se omitió en el ANEXO I de la mencionada Resolución de 14 de enero de 2020, por la que se resolvió el procedimiento de concesión de subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y otras adicciones, por lo que se procede a incluirla.



Avda. de la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBGGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	22/06/2020
ID. FIRMA	VH5DPBGGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP	PÁGINA	4/8
			

Anexo I. LISTADO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS POR PROVINCIA Y ORDEN DE Puntuación.

PROVINCIA DE HUELVA:

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA)

CIF Entidad Solicitante: G21279534

Número Expediente: 2019/HU/21/3-007

Puntuación: 85

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES.

Importe Solicitado: 9.651,17 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.579,56 Euros.

Importe Concedido: 2.103,79 Euros

Porcentaje de Financiación: 41,23 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2019-31/12/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1500180000 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2020 por importe de 2.103,79 Euros

Manteniendo el resto de entidades beneficiarias el correlativo orden de puntuación del mencionado anexo.

Donde dice:

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN"

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2019/HU/21/3-032

Puntuación: 40,05

Objeto/Actividad Subvencionable: **CRECIMIENTO PERSONAL: PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO**

Importe Solicitado: 5.051,74 Euros

Presupuesto Aceptado: 98,89 Euros.

Importe Concedido: 89,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/11/2019-30/06/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 89,00 Euros



Avda. de la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBGGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	22/06/2020
ID. FIRMA	VH5DPBGGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP	PÁGINA	5/8
			

Debe decir:

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN"

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2019/HU/21/3-032

Puntuacion: 40,05

Objeto/Actividad Subvencionable: **PREVENCIÓN UNIVERSAL EN ADICCIONES**

Importe Solicitado: 5.051,74 Euros

Presupuesto Aceptado: 98,89 Euros.

Importe Concedido: 89,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/11/2019-30/06/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 89,00 Euros

Donde dice:

PROVINCIA DE JAÉN

18.-ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE ENFERMOS ALCOHÓLICOS Y FAMILIARES VIVE LIBRE DE MARTOS

CIF Entidad Solicitante: **G23311137**

Nº Expediente : 2019/JA/3-009

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: "PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN YA POYO AL TRATAMIENTO DE ADICCIONES.

Importe Solicitado: 4.590 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.291,40 Euros.

Importe Concedido: 1.241,40 Euros

Porcentaje de Financiación: 96,12 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/12/2019 A 01/07/2020

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 1.241,40 Euros

Debe decir:

18.-ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE ENFERMOS ALCOHÓLICOS Y FAMILIARES VIVE LIBRE DE MARTOS

CIF Entidad Solicitante: **G23774177**



Avda. de la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBBGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	22/06/2020
ID. FIRMA	VH5DPBBGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP	PÁGINA	6/8



Nº Expediente : 2019/JA/3-009
Puntuación: 51
Objeto/Actividad Subvencionable: "PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y APOYO AL TRATAMIENTO DE ADICIONES.
Importe Solicitado: 4.590 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.291,40 Euros.
Importe Concedido: 1.241,40 Euros
Porcentaje de Financiación: 96,12 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/12/2019 A 01/07/2020
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 1.241,40 Euros

Donde dice:

PROVINCIA DE SEVILLA

48. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS SAN JOSÉ
CIF Entidad Solicitante: **G9100913**
Número Expediente: 2019-SE-LINEA3 – 012
Puntuación: 51,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de incorporación social y apoyo al tratamiento de consumo a las adicciones, información, prevención y psicoeducación en conductas de violencia de género.
Importe Solicitado: 9.400,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 701,31 Euros.
Importe Concedido: 701,31 Euros
Porcentaje de Financiación: 100,00 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/19
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 701,31 Euros

Debe decir:

48. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS SAN JOSÉ
CIF Entidad Solicitante: **G91009134**
Número Expediente: 2019-SE-LINEA3 – 012
Puntuación: 51,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de incorporación social y apoyo al tratamiento de consumo a las adicciones, información, prevención y psicoeducación en conductas de violencia de género.
Importe Solicitado: 9.400,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 701,31 Euros.



Avda. de la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBBGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	22/06/2020
ID. FIRMA	VH5DPBBGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP	PÁGINA	7/8



Importe Concedido: 701,31 Euros
Porcentaje de Financiación: 100,00 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2019 - 31/12/19
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1531180980 G/31B/48200/00.S0066, ejercicio 2019 por importe de 701,31 Euros



Avda. de la Innovación s/n. Edificio Arena I. 41071 Sevilla.

Código Seguro de Verificación: VH5DPBBGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	FECHA	22/06/2020
ID. FIRMA	VH5DPBBGERS8UABTV9UTSF7YMBRKP	PÁGINA	8/8
			